SARUK S.A.

Guayaquil, septiembre 27 de 2005

Señores
Superintendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

Expediente No. 116635

De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de la compañía **SARUK S.A.**, de propiedad del señor **Ricardo Xavier Pino Gómez**, con cédula de ciudadanía # 0908739733, han sido transferidas en esta fecha a favor de la señora doña **Lucila Inés Gómez Ordeñana**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0904177078.

Con esta transferencia la señora doña **Lucila Inés Gómez Ordeñana**, que ya era propietaria de 400 acciones de igual calidad, pasa a ser la dueña del 100% de las acciones de la compañía.

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente,

Nicoles

Ricardo Xavier Pino Gómez
Gerente General
SARUK S.A.

cc. File